

ACEPTANDO RENUNCIA

Victoria, Entre Ríos, **17 JUL 2025**

VISTO:

Lo tramitado en el Expediente Municipal N° 5508/2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones administrativas referenciadas, la agente de planta permanente **Sra. Charpentier Dora Beatriz**, Legajo N° 1123, presenta su renuncia como empleada de la Municipalidad de Victoria a partir del día 31 de julio del año en curso, manifestando haber sido notificada del otorgamiento del beneficio de Jubilación por Edad Avanzada que fuera tramitado ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal;

Que atento a los motivos expuestos, corresponde aceptar la renuncia presentada por la agente Charpentier Dora Beatriz sin más trámite;

Que en mérito a las atribuciones conferidas por el art. 107° de la Ley Provincial N° 10.027 y su modificatoria Ley N° 10.082, habrá de dictarse el Acto Administrativo pertinente; por ello:

**LA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RÍOS
DECRETA**

Artículo 1º: Aceptar a partir del 31 de julio de 2025, la renuncia presentada por la **Sra. Charpentier Dora Beatriz**, DNI N° 12.309.830, legajo N° 1123, categoría 3, con domicilio en calle Juan José Passo N° 624 de esta ciudad, al cargo que ocupa en la planta estable de la Municipalidad de Victoria en Jurisdicción de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en un todo de acuerdo a la motivación expuesta en los Considerandos del presente.

Artículo 2º: Instruir a la Oficina Contable y Presupuestaria para que, a través de la Oficina de Personal, notifique al agente.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Hacienda a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano Cdr. Pablo Retamal.


C.P.N. PABLO S. RETAMAL
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Victoria

Artículo 4º: Pasar a Oficina Contable y Presupuestaria, Oficina de Personal y Secretaría de Desarrollo Social y Humano, y Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal.

Artículo 5º: Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese. -


C.P.N. PABLO SURETAMAL
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Victoria




ISA CASTAGNINO XAVIER
Presidente Municipal
Municipalidad de Victoria